

**I. COMUNIDAD DE MADRID****C) Otras Disposiciones****Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras**

- 17** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2019, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el primer trimestre de 2019, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 12 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 28 de diciembre de 2018, por la que se convocaron las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el primer trimestre de 2019 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del primer trimestre de 2019 para las pruebas de obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, estará constituido por:

- Presidenta: doña María Fe Borrega Bahón.  
Suplente: don Ángel Antonio Martínez Fonfría.
- Vocales: doña Helena García de Vicente, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y don Jorge Somoza Martín.
- Suplentes: don Ignacio Pérez Pérez, don David Jesús Gómez Barro y don Jaime Rodríguez Medal.
- Secretaria: doña María Mar Algobia Fernández.  
Suplente: doña Rosa Gonzalo Letón.

Madrid, a 18 de febrero de 2019.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/6.453/19)

